



**MINUTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN
INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Objetivo de la Reunión:	Aprobar los LINEAMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Lugar, Fecha y Hora de la Reunión:	28 de enero de 2020, 10:00 horas Sala Los Arcos– SECTEI Olivo No. 39, Col. Florida, Alcaldía Álvaro Obregón.

1.- Con la presencia de 7 integrantes del Comité de Transparencia, se comprobó el *quórum legal*, y 2.- Se instaló la I Sesión Extraordinaria de 2020, dando inicio a las 10:20 horas.

INTEGRANTES PRESENTES

Uladimir Valdez Pereznuñez	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Tania Paola Miranda Nieves	Comisión para la Reconstrucción Integral CDMX
Joaquín Flores Méndez	Universidad Autónoma Metropolitana
Arq. Juan Tinoco Molina	Instituto Politécnico Nacional
Roberto Nevárez Valdez	Tecnológico Nacional de México
Mónica Tapia Álvarez	Ruta Cívica, A. C., CIUDADanía 19s
Laura Georgina Freyermuth Joffre	Ruta Cívica, A. C., CIUDADanía 19s

INVITADOS

Ixchel Saraí Alzaga Alcántara.	Comisión para la Reconstrucción Integral CDMX
Yéssica Moreno Ulloa	Comisión para la Reconstrucción Integral CDMX
Daniel Rodríguez Gutiérrez	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Uladimir: en la última sesión ordinaria del año pasado, abrimos una discusión para aprobar los lineamientos de esta Comité. Estuvimos literalmente trabajando sin estos lineamientos y vimos que era necesario darle un orden y aterrizaje formal. Recordemos que este Comité es impulsado por la propia Jefa de Gobierno, con el interés que tiene, no solo en el tema de la reconstrucción, sino, creo, que en todo el ejercicio de gobierno, transparentar la acción gubernamental y de



manera especial el tema muy sensible de la reconstrucción. En esta sesión extraordinaria, tiene el objetivo e interés de aprobar -si fuera el caso- los Lineamientos para el funcionamiento del Comité. Tienen ustedes en sus carpetas que les hicimos llegar vía electrónica el orden del día, firmaron la lista de asistencia, por lo que tenemos el *quorum legal* para sesionar en esta sesión extraordinaria del año 2020 y dar por válidos los acuerdos que ella tomemos.

Por eso, sin más preámbulos, me iría al punto número 3 de la Orden del Día que es el tema principal: la aprobación de los LINEAMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Pero antes, Me gustaría que quienes se integran por primera vez al Comité se presentaran.

- **Soy Laura Freyermut**, formo parte del Colectivo CIUDADanía19S. He participado desde que no éramos colectivo. Me ha tocado participar en la creación de los manuales que CIUDADanía19Shizo de la Reconstrucción. Me estaría incorporando.
- **Joaquín Flores Méndez**, soy Coordinador General de Fortalecimiento Académico de la UAM. Mi responsabilidad es con todos los organismos públicos y privados. Soy responsable de todos los convenios.

Uladimir: Regresemos al punto 3. Recordar como parte del contexto, que tuvimos una reunión previa en donde se discutieron todos los temas. Honestamente, felicito que estos lineamientos,- desde mi punto de vista-, recojan muy bien la naturaleza de este Comité y le dan mucho sentido a lo que hemos venido haciendo. Si ustedes tuvieran algún comentario en aras de mejorarlos, está abierta la mesa para ello.

Mónica: Nosotros también nos sumamos a la felicitación, creo que ayudó mucho la apertura para la discusión, entendemos que es muy complejo, porque están la Ley y el Plan, están muchos comités, pero estos Lineamientos aclaran la función de este Comité, las responsabilidades y los conceptos. Nosotros hicimos comentarios breves que se retomaron. Nos sumamos a la felicitación, contentos de firmarlos.

Joaquín: Por parte de la UAM, los comentarios que enviamos fueron interpretados en el sentido que los mandamos, permite tomar decisiones colegiadas, de entrada me parecen bien.

Ixchel: Pues también, en el equipo de la Comisión con la anuencia de la licenciada Paola, vimos que integra las características de este órgano colegiado y nos permite tomar las decisiones.



Después de los comentarios y sugerencias, al documento, se consultó si se aprobaban los Lineamientos. Se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 1:

Por unanimidad se aprueban los “*LINEAMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO*”. *En la versión que incluye las observaciones y sugerencias que se hicieron en la presente Sesión.*

-En el preámbulo, ponerlo con el mismo formato que el resto del documento.

-El encabezado dirá: **COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, el pie de página dirá: **LINEAMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO**

-En la página 2, al **Capítulo I**, añadir: **GENERALIDADES**; en el Artículo Segundo: “**Objeto de los lineamientos.**”

-En la página 3, en el **Artículo Cuarto** quitar el concepto “**Integrantes**” como parte del Glosario En el **Artículo Sexto**, en el primer párrafo después del último inciso, quitar “*Las Instituciones Educativas y las Organizaciones civiles*”, y en su lugar poner “**Los Integrantes...**”

-Del Artículo Octavo, inciso **f**, se quita: “*Instituir, coordinar y supervisar*” y se pone: “**Conocer y opinar**”; y en el inciso **g**, en vez de “Confirmar, modificar o revocar...”, poner: **Dar seguimiento y opinar sobre las...**

-En el **Artículo Décimo tercero**, en la línea segunda, dice: *Artículo quinto*, en su lugar poner **Artículo sexto**.

-En el **Artículo Décimo cuarto**, en su tercer párrafo, **quitar** su última parte...” **y en la convocatoria se señale el mismo con anticipación**”

-Al **Artículo Décimo quinto**, poner título: “**Toma de Acuerdos**”.

-En el texto que va después de las firmas, ponerlo como sigue: “**Se emiten los presentes LINEAMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO, en la Ciudad de México, el día 28 de enero de 2020**”

4.- Firma de Minutas anteriores.

Se pospone y se hará al mismo tiempo que la minuta de la presente sesión.

5.- ACUERDOS.



Acuerdo 1:

Por unanimidad se aprueban los “*LINEAMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO*”. En la versión que incluya las observaciones y sugerencias que se hicieron en la presente Sesión

Acuerdo 2:

En la Próxima sesión se revisarán los acuerdos que han quedado pendientes de sesiones anteriores, o rezagados en su ejecución.

Acuerdo 3:

*La siguiente sesión, se realizará el **martes 3 de marzo de 2020**, a las 10:00 horas.*

Acuerdo 4:

Solicitar de nuevo a la Comisión que se le otorgue a CIUDADanía19s, un número de usuario ficticio, para que puedan acceder al botón “Mi Caso”, un usuario que les permita navegar en esa área del Portal, sin tener acceso a la información de los casos individuales, simplemente tener acceso a la estructura de esa parte del Portal.

8.- Asuntos Generales

CIUDADanía19s expuso que eran dos temas que querían tocar:

- 1.- Entregaron un oficio sobre la revisión de algunos temas del Portal, que no han tenido respuesta. Y
- 2.- El otro asunto, que no viene en el oficio, pero que ha quedado pendiente: El que se les dé acceso al botón de “Mi caso”, -que por cierto está como acuerdo en la minuta de noviembre-.

O sea, que está pendiente el otorgar a CIUDADanía19s, un número de usuario ficticio, para que puedan acceder al botón “Mi Caso”, un usuario que les permita navegar en esa área del Portal, sin tener acceso a la información de los casos individuales, simplemente tener acceso a la estructura de esa parte del Portal. Piden que se revise el acuerdo en la próxima sesión.



Firmas de integrantes del COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, presentes en la I Sesión Extraordinaria de 2020, realizada el 28 de enero, en la que fueron aprobados los LINEAMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO.

NOMBRE	Dependencia/Organización	FIRMA
Uladimir Valdez Pereznuñez	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	
Tania Paola Miranda Nieves	Comisión para la Reconstrucción Integral CDMX	
Joaquín Flores Méndez	Universidad Autónoma Metropolitana	
Arq. Juan Tinoco Molina	Instituto Politécnico Nacional	
Roberto Nevárez Valdez	Tecnológico Nacional de México	
Mónica Tapia Álvarez	Ruta Cívica, A. C., CIUDADanía 19s	
Laura Georgina Freyermuth Joffre	Ruta Cívica, A. C., CIUDADanía 19s	